

II Congreso de la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP)
Espartinas, 16 y 17 de mayo de 2009

Informe de Gestión de la Junta Ejecutiva Federal

Los días 28 y 29 de mayo de 2005 celebramos en Madrid nuestro primer congreso federal, tras cuatro años desde el congreso constituyente celebrado también en Madrid los días 19 y 20 de mayo de 2001.

Hoy nos cita en Espartinas (Sevilla) el segundo congreso de la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP), con ocho años de experiencia sobre las espaldas y un camino recorrido con claros y oscuros y con renovadas voluntades y convencimientos.

La crisis marca la agenda.

Pero también coincide nuestra convocatoria en medio de la peor crisis del sector que se haya producido desde la restauración de la democracia en España. No es extraño pues que esta coyuntura centre los debates de este segundo congreso y que haya condicionado fatalmente el último tramo del mandato que ahora concluye, poniendo a prueba a cada uno de los siete sindicatos que componen la federación y a la propia federación, ante el reto de afrontar una crisis cuya profundidad era difícilmente previsible, si bien habíamos alertado, en no pocas ocasiones, que de proseguir la irresponsabilidad de muchos de los gestores de los medios de comunicación no nos esperaba ningún futuro halagüeño.

No hemos sido ni aguafiestas ni cenizos, cuando analizamos racionalmente las decisiones erróneas que de forma persistente se han ido produciendo en los últimos años y ahora pagamos todos sus efectos juntos en medio del peor escenario.

Ninguna previsión, ninguna capitalización, ninguna política razonable de reinversiones de beneficios, ninguna medida de adaptación a la tan cacareada sociedad de la información por parte de los gestores de medios, obsesivos sólo en convertirse en grandes grupos multimedia, recaudando los beneficios de los medios saneados para nuevas absorciones al precio que fuera, debilitando las cabeceras de referencia especialmente en sus contenidos. Políticas de concentración denunciadas no sólo porque han supuesto una permanente laminación de la pluralidad informativa sino también porque no garantizaban mayor seguridad a las cabeceras absorbidas.

Todos con ambiciones monopolísticas u oligárquicas en competencia cainita entre ellos. Y así todos con los pies de barro, entregados a sus respectivas deudas financieras, con la consiguiente pérdida de independencia, exigiendo grandes beneficios y debilitando medios y contenidos en una espiral que sólo podía llevar a la catástrofe. La caída media de entre un 30% de los ingresos publicitarios ha dejado al descubierto la fragilidad de todo el sistema y ha desmontado un castillo de naipes similar al de la burbuja inmobiliaria.

Ahora requieren ayudas para la prensa como si no las hubieran tenido, reclaman el pastel publicitario del ámbito audiovisual, debilitando aún más los medios públicos y programan concentraciones en el espacio televisivo con pactos que se prevén contra natura entre cadenas con líneas editoriales antagónicas sólo para salvarse de la quiebra y ante el reto del apagón

analógico. Un cúmulo de nuevos despropósitos e improvisaciones para salir del paso.

¿Para que tanta concentración de medios si no podía garantizar la supervivencia de las cabeceras absorbidas? ¿Donde está quedando la pluralidad? ¿Donde han ido a parar tantos años de grandes beneficios? ¿Qué han hecho de tantas ayudas directas e indirectas desde todas las administraciones? Algunas de estas preguntas deberían responderse sin más dilación una vez descubiertas las vergüenzas y evidenciado el desaguado, en vez de ir anunciando, con la prepotencia de costumbre, que a la prensa escrita le quedan pocos años. Primero matan los medios y después ponen fecha a su defunción.

La prepotencia no puede seguir siendo de los que más pontifican si no de los que acrediten su buen hacer empresarial. Muchos gestores deberán pagar con su descrédito y marginación, tras lo que han hundido irresponsablemente

Validez de nuestros principios estratégicos.

Dicho esto para situar el momento presente, digamos que las ambiciones que formulamos en nuestro anterior congreso parecen ahora desmedidas. Se planteaba una perspectiva que sin duda no podía realizarse en cuatro años y de aquí algunas críticas de triunfalismo o falta de realismo en su momento.

Sin duda no han sido alcanzados los objetivos que nos propusimos entonces pero las ambiciones siguen siendo las necesarias para salir de la postración que padece la profesión y de la indignidad de la información general que se ofrece a la ciudadanía. Quizá lo que se formuló en mi anterior Informe de Gestión eran las bases para asentar la Federación en un programa estratégico de largo alcance y la falta de realismo el formularlo para un periodo cuatrienal.

Pero releído hoy, afirmo, que todo lo planteado entonces, cumplido en parte o en espera de realización, sigue siendo válido como base estratégica de nuestra actuación. Releerlo me ha servido a mí para reafirmarme en los principios que configuran nuestra identidad y en las líneas estratégicas que han guiado nuestra acción. Quizá lo que hoy nos conviene es el compromiso de, en la línea señalada, esbozar aquello que realmente podamos alcanzar en los próximos cuatro años, revisando las carencias y los logros de este último periodo.

La Comunicación.

La Junta Ejecutiva Federal (JEF) tiene los instrumentos de comunicación interna adecuados para su interrelación, diálogo y toma de decisiones. Esto que fue un problema en el primer mandato ya no lo ha sido en el presente. Sin embargo no ha existido la fluidez que requiere la toma de decisiones. No es ya un problema instrumental, sino de dedicación de los componentes de la ejecutiva, reacios a contestar requerimientos y opiniones y en ocasiones a asumir las funciones que la JEF les había encomendado.

La JEF se ha nutrido de afiliados activos y valiosos de cada uno de sus respectivos sindicatos lo que los hace imprescindibles para su respectiva organización y con escasa disponibilidad para asumir además cargas de responsabilidad federal. De este modo es difícil que la JEF sea más que una coordinadora de los distintos sindicatos y adquiera un perfil propio, con iniciativa específica para la realización de los mandatos convenidos en los congresos federales. El equilibrio del binomio soberanía de las partes-iniciativa federal se ha descompensado demasiado hacia el primer vector lo que en no

pocas ocasiones ha aparecido como un sálvese quién pueda sin visión de conjunto ni suficiente coordinación.

No es esta, si embargo, la imagen pública que hemos ofrecido. Una buena política de comunicación, tanto a través de una página Web activa y permanentemente actualizada, como de comunicados oportunos y consecuentes con la mayoría de los hechos que reclamaban el posicionamiento federal, han permitido ofrecer una imagen coherente y coordinada del conjunto de los sindicatos federados sin que la realidad de esta armonización fuera tan evidente.

Debemos felicitarnos pues de la política de Comunicación seguida durante este último mandato. Política que es menester seguir manteniendo a sabiendas que hemos creado muchas envidias en organizaciones profesionales y sindicales que se han actualizado para obtener los mismos réditos que hemos cosechado.

Hoy la FeSP es el referente principal de la profesión en las publicaciones especializadas sobre Comunicación en la red. También hemos existido en algunos medios audiovisuales con intervenciones puntuales en radios y televisiones y se mantiene el tradicional muro de silencio en la mayoría de la prensa escrita. Mirado con perspectiva histórica hemos dado en este terreno un gran salto adelante.

También han avanzado las Web de los respectivos sindicatos, complementarios con la federal, alguno, como el balear, experimentando proyectos interactivos, convirtiéndose en auténtico medio de información alternativa. Este también es el camino para romper el muro de silencio.

Campañas de movilización

Hemos también respondido a llamadas de actuación en diversas citas de protesta general, coincidiendo en movilizaciones que proponía la Federación Internacional de Periodistas (FIP) incluso antes de nuestra pertenencia al organismo internacional. Campañas como la del “Periodismo enfermo, peligro para la democracia” o la de “Salvemos el periodismo”, se realizaron de forma espontánea y coordinada entre el conjunto de sindicatos federados con una respuesta y capacidad de movilización superior a lo que podíamos esperar.

La espontaneidad de las iniciativas realizadas nos ha dado un abanico de modos diversos de hacernos presentes según las posibilidades de cada organización que ha colaborado a extender la protesta profesional en diversos ámbitos.

No hemos sido los únicos en estos gestos de protesta y no se han coordinado de forma unitaria tampoco. Ni es tampoco suficiente la respuesta que requeriría el momento presente. Pero hemos demostrado que con esfuerzo podemos avanzar en iniciativas de esta índole y que estamos en disposición de coordinarlas de forma conjunta, diversa y con voz propia.

Pertenencia a la FIP.

He mencionado nuestra pertenencia a la FIP. Este era un objetivo fijado en nuestro anterior congreso que finalmente hemos cumplido no sin dificultades especialmente de índole económica. Nuestras organizaciones se mantienen con escasos medios y representa un sacrificio importante participar de las cuotas de la FIP. Aún no hemos entrado en la división europea de la FIP (la FEP) que comportará a su vez un incremento de nuestros costes destinados a la pertenencia a los organismos internacionales. Pero hoy estamos ya en disposición de emprender esta nueva tarea en el ámbito internacional.

Aprendiendo de la experiencia de otros, aportando nuestra visión de la situación española y requiriendo intervenciones y mediaciones de los

organismos internacionales en nuestras principales demandas. Podemos ofrecer y ofrecemos la acreditación de la FIP a los afiliados que lo requieran y debemos empezar a planificar nuestra participación en este nuevo espacio. A la vez, sabemos que existen ayudas a la internacionalización de las organizaciones sociales y debemos saber obtenerlas para mejorar nuestra capacidad de intervención y amortiguar el esfuerzo del coste complementario que todo ello supone. La nueva etapa que inicia este congreso deberá afrontar decididamente este nuevo espacio de intervención.

De los sindicatos federados.

Consolidada la integración en la FeSP del Sindicato de Xornalistas de Galicia (SXG), que en nuestro anterior congreso acababa de constituirse, la FeSP mantiene federados a siete sindicatos (SPA, SPC, SPM, SPIB, UPCC, SPIR y SXG). No hemos podido incorporar aún alguno más en ciernes cuyo parto se demora y que como en todos los casos no está en nuestras manos acelerar.

Los siete sindicatos de la Fesp, no sin dificultades, han ido creciendo en sus respectivos territorios tanto en afiliados como en delegados electos. Espectacular crecimiento en este último sentido el experimentado por el Sindicato de Periodistas de Madrid (SPM) con 85 delegados, pisando ya al Sindicat de Periodistes de Catalunya (SPC) que resiste con cerca de un centenar. Espectacular también la afiliación del Sindicat de Periodistes de las Illes Balears (SPIB) con casi 400 afiliados, una proporción enorme del conjunto de periodistas del archipiélago.

Si bien el crecimiento en afiliación se ha mantenido como un goteo continuado sin grandes saltos, podemos afirmar que hoy la FeSP se acerca a los 2.500 afiliados en su conjunto. El salto más significativo ha sido en estos últimos cuatro años en representantes electos en comités de empresa o delegados de personal, con un total de unos 300 que ya pertenecen todos ellos a la representatividad global de la FeSP. Esto significa que nuestras candidaturas han obtenido la confianza de más de 20.000 votantes entre nuestros compañeros/as de las empresas dónde hemos podido presentarnos a elecciones. Y esta es la representatividad más clara de la profesión, la que otorgan las urnas cada cuatro años.

Los sindicatos más jóvenes van obteniendo crecimientos considerables por intervenir por primera vez en empresas dónde no habían tenido ocasión de presentarse y los sindicatos más veteranos renuevan con pocas variaciones la ya obtenida y penetran en nuevas empresas y sectores, muchas veces territorios vírgenes de actividad sindical.

Aún queda espacio para el crecimiento y aún quedan territorios para nuevos sindicatos profesionales que consoliden nuestro modelo federal. Hoy es más fácil demostrar el carácter asalariado de nuestro oficio y que sólo la unidad de los informadores salvará los muebles de una profesión puesta al borde del abismo. En contrapartida crece el miedo ancestral en nuestras redacciones.

A mayor representatividad mayores obligaciones de atender la acción negociadora. A veces los éxitos obtenidos desbordan la capacidad de actuación de nuestros cuadros dirigentes que con el simple voluntarismo no alcanzan a atender las necesidades creadas. Es un desgaste a veces insostenible que obliga a plantearse el salto a la profesionalidad de la asesoría laboral. Ello conlleva mayores gastos y sólo uno de nuestros sindicatos ha tenido la posibilidad de hacerlo, con notable éxito. Es difícil que esta tarea se cubra con liberados.

Todos somos profesionales de la información y deseamos seguir informando. Es necesario pues aumentar la afiliación o la captación de ingresos para poder dar respuesta con garantías de profesionalidad a las necesidades de acción sindical que nos demanda la afiliación. El voluntarismo tiene un límite y necesitamos dar un paso adelante para garantizar el éxito de nuestra intervención y consolidar nuestras organizaciones.

Cada sindicato tiene como sabemos soberanía para decidir sobre como debe organizar sus tareas y medir sus posibilidades, pero es necesario crear los automatismos para que las organizaciones funcionen sin necesidad de estar permanentemente requiriendo de mayores esfuerzos voluntaristas.

También la crisis ha golpeado a alguno de nuestros sindicatos. Y debemos estar muy atentos al resultado final de la actual confrontación. Puede que salgamos de ella con más fortalecimiento por haber evidenciado el papel mediador de nuestro sindicalismo en la gestión del conflicto, pero también puede quedar más debilitado el sector en su conjunto y más atemorizado que nunca.

Nadie hará más que nosotros y otras organizaciones de carácter meramente profesional seguirán con sus brindis al sol, sin capacidad de mediación y con frecuencia con posicionamientos ambiguos o contradictorios con los intereses reales de los profesionales de la información y del derecho a la información de la ciudadanía, empeñados en mantener su parcela de protagonismo o de intereses corporativos, por encima de la necesidades objetivas, en modelos asociativos desfasados, no representativos e inoperantes por definición.

Los proyectos legislativos.

Decíamos hace cuatro años que los dos fundamentales proyectos legislativos, el Estatuto del Periodista Profesional y la Ley reguladora de derechos laborales de los periodistas a la pieza, habían llegado al Congreso de los Diputados con una nueva composición del Parlamento que permitía albergar por primera vez alguna esperanza.

No éramos incautos, también advertimos que la posición adoptada a última hora por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) y su automarginación del Foro de Organizaciones de Periodistas (FOP) no auguraba nada bueno y que transcurría la legislatura sin avances significativos y un gran derroche de propaganda contraria a todo tipo de regulación tanto en el ámbito del derecho a la información como en el de los derechos contractuales.

A las acusaciones vertidas en simultáneos editoriales de todos los medios de la prensa escrita contra cualquier proyecto regulador se sumaba la posición divergente de FAPE. Si a todo ello le sumamos la clara beligerancia del Grupo Popular y la tibieza o sumisión ante los editores del Grupo Socialista, la solución estaba servida. Decayó la legislatura sin ningún avance, prometieron con la voz pequeña ocuparse en la nueva legislatura de resolver el problema y nos lanzaron el órdago de que consiguiéramos previamente el consenso de las partes, patronales incluidas.

Es decir, que el consenso que ellos no podían conseguir en sede parlamentaria, incluso con mayoría parlamentaria suficiente, nos lo trasladaban a las organizaciones de periodistas como si tuviéramos alguna posibilidad superior.

Estamos más lejos del consenso que nunca y, aunque planteamos revisiones de los textos originarios con nuevas formulaciones que respeten unas bases

aceptables de mínimos, el debate no avanza entre los partidarios de la regulación enfrentados a los que ya les sirve que la mejor ley es la que no existe para seguir aprovechándose y perpetuando el desaguisado presente.

Dijimos hace cuatro años que de no prosperar los proyectos legislativos deberíamos reformular estrategias. Hoy no prosperan. Pero no veo más estrategia posible que la de seguir insistiendo. Quizá con nuevos aliados. Quizá con la conspiración organizada de sectores de opinión social, del mundo académico, de colectivos culturales y artísticos, del mundo asociativo y organizaciones de consumidores. No se trata de alcanzar una iniciativa legislativa popular porque los proyectos requeridos ya están nuevamente en el Parlamento, pero sí de extender el debate entre la sociedad para ganar la batalla ideológica.

Es un camino más largo, pero sin el prestigio social de nuestras ideas nunca los políticos adquirirán el compromiso ni tendrán el coraje necesario para llevar a término estos objetivos. Falta pues que se vean avergonzados por no cumplir con aquello que saben que es necesario, en lo que se comprometieron, que se les demanda a diario y que no se atreven a enmendar.

También tenemos iniciativas paralelas en alguna comunidad autónoma dónde pudieran prosperar proyectos legislativos en la buena dirección actuando de avanzadilla del contexto general. Se ha dicho que en Cataluña hemos ido unos pasos adelantados a los del resto de comunidades en algunos aspectos reguladores.

Es cierto que se hizo antes el Consejo del Audiovisual, la correspondiente Ley del Audiovisual, asignaturas pendientes a nivel estatal y que ya constituyen también otra vergüenza histórica.

El actual Estatut de Catalunya da pie, gracias a la aceptación de una enmienda presentada por el SPC, a regular el derecho a la información. Daremos la batalla para que se haga cumplir si el Constitucional no recorta finalmente esta competencia.

Los organismos unitarios

De lo anterior se deriva que el FOP está en crisis. Debía servir para conducir una voz unitaria de organizaciones sindicales y profesionales del periodismo. Sirvió así, durante años, hasta alcanzar las iniciativas legislativas consensuadas y se frustró inmediatamente en el momento que fueron admitidas a trámite parlamentario. Hoy estamos en el intento de reconducir el consenso y restablecer la unidad, pero no depende de las organizaciones presentes sino de la voluntad de los que se fueron y cambiaron de objetivos. Y los pasos dados al respecto no han producido efectos positivos.

Hoy el FOP debe decidir cual es su escenario de actuación. El impulso de los proyectos legislativos con o sin FAPE, con las limitaciones descritas, o decidirse a impulsar la acción reivindicativa unitaria sobre el terreno principalmente con las fuerzas sindicales y el apoyo de las organizaciones profesionales que sigan con voluntad de resolver problemas en vez de crearlos. La una y a otra no son excluyentes, pero la segunda sería novedosa porque al margen de declaraciones conjuntas poco se ha honrado en experimentar la acción unitaria.

Siempre hemos sido partidarios de la unidad sindical y nuestro propio proyecto es el de un sindicalismo unitario. En ocasiones se ha hecho difícil y la competencia que establece la Ley de Libertad Sindical entre sindicatos o

penalizando candidaturas unitarias no ayuda precisamente. Pero ante la situación presente ni siquiera la acción unitaria nos hace, al conjunto de organizaciones, reunir las fuerzas suficientes para hacerle frente.

Experimentar este escenario comporta la lealtad entre las partes y un pacto para acudir conjuntamente a las mesas negociadoras sin rivalidades ni protagonismos inoperantes. Tenemos la obligación de intentar resolver conflictos como hacemos diariamente, no la de atrincherarnos detrás de las siglas.

La profesión tiene aún prejuicios sobre la acción sindical y lo debemos combatir. Y la sociedad tiene también prejuicios sobre nuestra profesión que igualmente debemos desmontar. Solos somos insuficientes, mal acompañados inoperantes. Nos falta acción unitaria conjunta y comprensión social.

Desde esas premisas debemos medir el papel del FOP, si tiene un nuevo recorrido o se nos muere por no poder plantear conjuntamente los objetivos que lo hicieron nacer. Nosotros no debemos darlo por enterrado. Hemos sido los principales valedores y los que lo han puesto en entredicho no han presentado mejores ofertas.

Los derechos de autoría.

Desde la aprobación de la nueva ley de la propiedad intelectual (LPI) estamos insistiendo en la necesidad urgente de crear la gestora de derechos para gestionar los que específicamente corresponden a los periodistas y que ninguna de las gestoras existentes administra. En este terreno también la unidad de actuación de las organizaciones es necesaria ya que no debe crearse más de una gestora, porque quienes deben pagar deben poder hacerlo ante una única ventanilla y porque la existencia de varias gestoras nos llenaría de pleitos y zancadillas hasta llegar a ser operativas y rentables.

La patronal es especialmente beligerante en esta materia intentando que donde la ley habla de autores se interprete editores y usurparnos este derecho y sus emolumentos. Así han llegado hasta a pleitear con las empresas de clipping que se niegan a pagarles por considerar que se lo deben a los autores. De este modo y para que quede clara la voluntad de cumplir con la ley muchas de estas empresas depositan ante notario sus pagos correspondientes a la espera de que se constituya la gestora que deba administrarlos.

Se da la circunstancia que FAPE pactó el porcentaje de estos pagos con las empresas de clipping, sin crear la gestora de derechos y sin poder manejar estos fondos. En este caso ni come ni deja comer. Hemos requerido a todas las organizaciones crear conjuntamente la gestora que requiere la ley y administrar estos fondos definitivamente. Tampoco en esto hemos conseguido aunar la voluntad de las partes.

No son sólo estos los derechos que deberían repercutir sobre los autores. También existen los derechos reprográficos que hoy recauda en su totalidad CEDRO pero que en parte corresponden a los periodistas, tal y como reconoce esta entidad en su publicación corporativa. Pero los periodistas no están representados en su gestora porque así lo estableció su objetivo fundacional y su reglamento interno.

Hemos planteado en diversas ocasiones iniciar la creación de la gestora de derechos de autoría de los periodistas por nuestra cuenta dejando la puerta abierta a la incorporación de aquellos que posteriormente deseen sumarse. Es

una opción para desatascar la situación actual una vez más inoperante. Deberíamos hacerlo, incluso con pocos recursos, para tener cuanto antes y por lo menos el instrumento legal, frenar la presión brutal de los editores y poner las cosas en su sitio. Después pondríamos las bases para una gestión ordenada y eficaz y con toda seguridad acabaríamos reuniendo al conjunto de agentes societarios pertinentes e interesados.

La transversalidad de la acción federal

Decía antes que hemos coordinado poco la acción transversal de los sindicatos federados. Esta es sin duda la asignatura pendiente en la que no hemos dado el salto de madurez necesario. La crisis nos ha demostrado que era preciso actuar conjuntamente en empresas pertenecientes a los grandes grupos editores cuando estos han planteado reestructuraciones, planes de ajuste de plantillas, o expedientes de regulación. Pues bien, en estos casos imprescindibles se ha actuado conjuntamente con cabeceras de distintos puntos geográficos y con representación en comités de empresa que pertenecían a distintos sindicatos de la federación.

En el grupo Zeta, por poner un ejemplo, se ha actuado en nombre del SPA, el SPM y el SPC, bajo las siglas conjuntas de FeSP. Pero ha sido una coordinación forzada por los hechos y por necesidades de procedimiento jurídico, no porque las cabeceras del grupo hubieran establecido previamente la correspondiente organización transversal tal y como nos propusimos hace cuatro años.

En este terreno vamos por detrás de los hechos sin que desde la JEF se haya producido el impulso para que se crearan las secciones sindicales federales de los grandes grupos de comunicación, públicos y privados, donde tenemos representantes electos de los distintos sindicatos. Nuestros representantes en las empresas no se han movido más allá de su propia cabecera y sólo han acudido a las de su mismo grupo cuando se han producido situaciones desesperadas.

Peor es la situación en las empresas públicas de ámbito estatal, como RTVE y EFE, que fueron el primer objetivo de la creación de secciones sindicales transversales, y que por diversos motivos, especialmente por las prejubilaciones, se ha desmembrado. Aquí ya no se trata sólo de buscar coordinación sino de la misma eficacia para afrontar el reto sindical: convenios únicos, problemáticas laborales homogéneas, etc. Urge reconstruir esta vertebración horizontal para la intervención eficaz en estas empresas.

Cada éxito electoral conlleva a cada sindicato una mayor responsabilidad de actuación posterior. Ello obliga a una mayor dedicación y profesionalidad de la acción sindical. Con frecuencia se evacuan consultas de un a otro sindicato o de los servicios de asesoramiento laboral existentes. Pero ni es algo organizado desde la JEF ni es orgánico de la federación. La mayoría de edad de nuestro sindicalismo requiere en este terreno dar el paso a la planificación de nuestro trabajo transversal dando mayor protagonismo a la iniciativa federal.

Primero la existencia de nuestros sindicatos impulsaron la creación de la FeSP hoy esta debe ser impulsora de la actividad de los sindicatos miembros, especialmente de aquellos más golpeados por la crisis y que más apoyos exteriores precisen. Hoy la FeSP ya es más que la suma de sus siete

sindicatos. Con esta visión deben seleccionarse los miembros de la nueva ejecutiva federal para el nuevo mandato que se derive de este IIº Congreso.

He descrito los avances y las debilidades de estos cuatro años y he reflexionado en voz alta sobre las líneas estratégicas que nos han llevado hasta dónde hemos llegado, tras ocho años en los que me habéis dispensado vuestra confianza en la secretaría general. Todo ello no agota la globalidad de nuestra actuación.

Se ha participado en cursos de formación, especialmente en formación de cuadros para la acción sindical. Se ha participado en jornadas y seminarios en diversos puntos geográficos. Se ha mantenido la política de Servicios a la afiliación. Se ha participado exitosamente en un estudio Leonardo con organizaciones de diversos países sobre la implantación de las nuevas tecnologías. Se firmó un protocolo de colaboración con el Sindicato Nacional de Periodistas de Marruecos en el marco de la Asamblea de Periodistas del Mediterráneo.

Se ha celebrado también exitosamente, la primera asamblea de periodistas de medios de la inmigración en cumplimiento del acuerdo de nuestro anterior congreso federal. Se ha dado apoyo al programa “Un altavoz contra el silencio” y al Premio Internacional Julio Anguita Parrado.

Se ha participado en debates en los cursos de verano de la Universidad Menéndez y Pelayo y la Fundación Carolina, así como en uno dedicado al Estatuto del Periodista Profesional, organizado por la Asociación de Periodistas Europeos. Se ha participado en seminarios organizados por la facultad de Ciencias de la Comunicación de Sevilla.

Se ha requerido al conjunto de los decanos el cumplimiento de nuestras condiciones para las prácticas en las empresas y denunciado las condiciones y abusos sobre becarios y muchas actividades puntuales más que completarían el conjunto de la actividad a la que debería sumarse la propia de cada unos de los siete sindicatos federados para obtener una visión precisa de todo lo realizado.

Me he limitado en mi exposición a centrarme en los grandes ejes que configuran el núcleo duro y estratégico de nuestra propuesta sindical.

Ha llegado el momento del relevo necesario y espero convencido que dé un mayor impulso a nuestras necesidades. Es la hora de la despedida. Para mí ha sido una gozada, aunque reconozco llena de frustraciones en los grandes objetivos y os dejo en un escenario más fustigado que nunca. Seguiré sin embargo a vuestra disposición si así aún os parece menester.

Enric Bastardes
Secretario general de la FeSP
Espartinas, a 16 de mayo de 2009.